

Asunción, 15 de Diciembre de 2023.

DOCTORA

CLAUDIA LORENA FRANCO QUEVEDO, DIRECTORA NACIONAL

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL - DINAPI

PRESENTE

David Herminio Portillo Bianciotto y Guido Alberto Cheaib Núñez, Presidente y Secretario de la Comisión Directiva de la entidad Autores Paraguayos Asociados (APA) tenemos el agrado de dirigirnos a usted, en relación al pago de las regalías correspondientes al Cuatrimestre Julio – Octubre del 2023, a fin de remitir copias de las siguientes resoluciones;

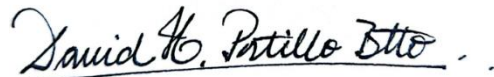
1. Resolución CD 2021/2024 N° 56 /2023 de fecha 15 de diciembre del 2023 –“**POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE REGALIAS CORRESPONDIENTES AL CUATRIMESTRE JULIO – OCTUBRE 2023**”
2. Resolución CD 2021/2024 N° 57 /2023 de fecha 15 de diciembre del 2023 “**POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS CRITERIOS DE DISTRIBUCIÓN PARA EL CUATRIMESTRE JULIO – OCTUBRE 2023**”.
3. Resolución CD 2021/2024 N°58 /2023 de fecha 15 de diciembre del 2023 –“**POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS MONTOS NETOS PARA LA DISTRIBUCIÓN CORRESPONDIENTE AL PERIODO JULIO – OCTUBRE 2023**”

Sin otro motivo particular y poniéndonos a su entera disposición para brindar cualquier aclaración nos despedimos muy cordialmente.



Guido Alberto Cheaib Núñez

Secretario de la Comisión Directiva




David Herminio Portillo Bianciotto

Presidente de la Comisión Directiva

Autores Paraguayos Asociados

CC: Doctor Juan Fernando Lebrón-Director General Interino de la Propiedad Intelectual (DINAPI) - Director de la Dirección de Sociedades de Gestión Colectiva.

 DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL	
Recibido por:	fatima Gómez
Firma:	fg Exp. N°: 3058
Fecha:	20/12/2023 Hora: 10:25